

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director-Propietario: VICE E SAENZ

Año II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1921

Núm. 421

¿HABRÁ SIDO ASESINADO LENINE?

Un rumor y nada positivo

PARIS.—La agencia Havas recibe la versión, desde Berlín, de que el líder del comunismo internacional, Nicolai Lenin, ha fallecido en la ciudad de Moscú, víctima de una embolia cerebral.

Esta noticia se da como rumor, pues no hay nada positivo, desde Rusia.

La noticia ya cambia de especie

LONDRES.—Amigos de Lenin que han llegado a ésta, dicen que es verdad que Lenin ha sido asesinado. En los días de la Navidad los contra-revolucionarios mataron a tiros al líder del comunismo mundial.

Cuarenta mil mercenarios chino-mongoles han sido reconcentrados en Moscú y guardan el palacio del Kremlin.

Veinte años de prisión

MILAN.—Han sido sentenciados a 20 años de prisión seis marineros acusados de entregar a D'Annunzio el barco «Marsala», o de tratar de hacerlo, en el mes de diciembre.

El estado de sitio

NEW YORK.—Repentinamente la policía de ésta se ha movido a lo militar, guardando las iglesias, las casas de personas prominentes, edificios públicos, puentes y plantas industriales. Se dice que eso es debido al temor de que se realice un vasto complot de los rojos dinamiteros.

Brasil es muy populoso

RIO JANEIRO.—El censo da al Brasil una población de 30 553 509 habitantes. El distrito federal de Río Janeiro tiene 1.130.080 habitantes.

Pessoa e Irigoyen

BUENOS AIRES.—Se rumora que el Presidente del Brasil, doctor Pessoa, viene a visitar al Presidente Hipólito Irigoyen, a bordo del acorazado más grande de la armada brasileña.

Una mujer de directora

CHICAGO.—Han sido aceptadas las renuncias de Marinuzzi y de Johnson de los cargos respectivos de director artístico y director administrativo del gran teatro de la Opera de esta ciudad. Y como se dijo, ha sido nombrada para ambos cargos a la cantante Mary Gáden, la cual seguirá cantando y no cobrará nada por las direcciones que asume.

Conjuración descubierta

MEXICO.—Se ha descubierto en Puebla una conjuración de escarancistas contra el gobierno de Obregón. Serán castigados severamente los revolucionarios.

Teruel roba en Tulancingo

México.—En la ciudad de Tulancingo, Estado de Hidalgo, ha habido un caso de Bolsevismo militar. El capitán Teruel, jefe del destacamento local, puso a saco a Tulancingo, y luego se fué al monte con sus fuerzas. Se dice que está en combinación con Murguía.

De Pachuca han salido tropas para cazar a los rebeldes que son unos 200.

Revolución y complot

Río Janeiro.—Dice el diario «A Noite», «La Noche», que en el Estado de Mato Grosso, se prepara un vasto movimiento revolucionario. El Gobierno toma medidas. El líder de la rebelión se llama Pedro Celestine y se encuentra en esta ciudad preparando los últimos detalles del golpe. Pero se estima que «La Noche» ha querido tirar un «blufi» con ese noticia.

El terror del bandalaje

Buenos Aires.—Una delegación de ciudadanos de la Provincia de Santa

Servicio Informativo Extraordinario

Cruz ha pedido al Presidente Irigoyen que se envíen más tropas a aquellos lugares donde el bandalaje impera y causa el terror de los campesinos.

El Gobierno ha dado órdenes de que salgan fuerzas militares hacia esas zonas de bandoleros agresivos.

Los alemanes deben ser cautos

París.—El gran consejo aliado le ha comunicado al gobierno de Berlín que no debe persistir en la política terca de demoras que ha seguido hasta el presente.

Este despacho oficial viene a advertir a los alemanes que no deben olvidar sus compromisos en la cuestión del desarme cometidos en la guerra por los soldados del Kaiser.

En la Nota aliada se dice que si los alemanes creen poder reirse de los acuerdos aliados pueden sobrevenir graves consecuencias.

A la vez se avisa a Elbert que se invitará a personas autorizadas de Berlín para que vayan luego a Londres en representación de Alemania a seguir los tratos para el cumplimiento de las demandas de la Alianza.

Se arregló el asunto de Vilna

París.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania ha dado su consentimiento para que se efectúe el plebiscito en Vilna, según despachos recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia. También ha pedido a la Liga de Naciones que intervenga en la consecución de la cooperación de los polacos. Entre tanto el Ejército de la Liga de Naciones se haya en camino y una parte de él está descansando en Danzig. Lituania ha manifestado a la Liga de Naciones que si Polonia quisiera unirse en la demanda, el gobierno soviético retiraría sus objeciones a la presencia de tropas extranjeras y permitiría al contingente de la Liga entrar en el distrito aquel para mantener el orden durante el plebiscito.

Deschanel ganó por chiripa

PARIS.—Se han celebrado las elecciones para cubrir la tercera parte de puestos de alta cámara. El ex Presidente Deschanel era uno de los candidatos a Senador y por poco es derrotado. Solo tuvo de mayoría dos veces para ser electo, por el Departamento del Sena. Han vencido los ex Premiers Combes y Doumergue, y los ex Ministros del Gabinete Clemenceau, Albert Clavelle y León Barrad.

Obsequios a los marinos de Yanquinlandia

LIMA, PERU.—Los marinos de la flota americana del Atlántico que se encuentran de paseo en el Pacífico, han sido obsequiados en esta ciudad por el Gobierno y pueblo del Perú.

Se les han dado banquetes oficiales, pasajes por la comarca, fiestas de sport, etc.

El Almirante Wilson, jefe de la flota, ha mostrado su complacencia en las fiestas habidas.

Piden que haya licores en los barcos

WASHINGTON.—En la Comisión Judicial de la Cámara se trata de reformar la ley Volstead, la ley «seca», en cuanto a los barcos mercantes americanos, de pasaje. Según esa ley draconiana en ningún barco de bandera americana se pueden llevar licores. Los marineros dicen que esa disposición causa grandes perjuicios a las Compañías de Vapores de esa nación. Los pasajeros prefieren tomar barcos de otras nacionalidades en que no exista la ley «seca». Si sigue la prohibición en la marina mercante americana, se arruinarán las empresas navieras de este país. El representante Dyer, republicano, se opone a la reforma, y declara que pronto la ley será universal.

Los navieros, en cambio, declaran

que hay que atenderse a la realidad, que es esta: que el pasajero del mundo no viaja en barcos donde se expende sólo agua y chichipó.

Mr. Franklin, Presidente de la Internacional Mercantile Marine, empresa americana, declara que si se mantiene la orden del Fiscal Palmer de no llevar ni una botella de láguer siquiera en barco americano, pronto sonarán campanas de muerte para la marina americana.

La viuda de Langdon se suicida

VLADIVOSTOK.—La esposa del Teniente Langdon, con quien contrajo matrimonio de acuerdo con las leyes rusas, se suicidó, haciéndose un disparo de revólver mientras se informaba acerca de la muerte de Langdon.

Era viuda de un oficial ruso que había sido muerto por los volhevis.

Langdon era Teniente de marina amigo, que fue muerto por un centinela japonés hace días.

Generales presos en Puebla

MEXICO.—En Puebla han sido presos los generales Luis Horcasitas, Emidgio Chacón, Gaspar Cantú y los coroneles Rincón Gallardo, Otto N. Rodríguez y Pablo de la Guardia, acusados de combinar una revolución contra el Gobierno constituido. El líder es el general Paz Farfán, que ha reunido elementos del carrancismo.

Los presos serán sujetos a un proceso sumarísimo y tratados a lo militar.

La radiografía en París

PARIS.—Dicen de Saint As's, departamento del Sena et Marne, que el Subsecretario de Comunicaciones señor Deschamps que ha puesto la primera piedra de la estación radiotelegráfica más potente, que habrá en el mundo, superior a la célebre estación Lafayette. Esa estación podrá transmitir 24 mil palabras por hora con dos aparatos de

transmisión y podrá con cinco aparatos de transmisión y recibo manejar 60 mil palabras por hora. Se usará el sistema alterno.

Cuba envía poco azúcar

WASHINGTON.—Según los cálculos estadísticos, el azúcar importado en noviembre por este país fue de 20 millones de libras más que la importada en igual mes de 1919. Pero de Cuba vino la mitad del azúcar que llegó en ese mes, en 1919.

Protesta de los petroleros

MEXICO.—Le fue presentada al Secretario de Hacienda la protesta formal de la Asociación de Productores de Petróleo contra la propuesta del gobierno para el pago de los impuestos sobre aceite.

La propuesta dice que según el plan del gobierno, ciertos aceites crudos tendrían que sufrir un impuesto de 41 por ciento sobre su valor total, mientras otros lo sufrirían entre 28 y 31 por ciento. Aseguran que tal impuesto arruina el negocio y sugieren que se fije el impuesto en 10 por ciento sobre el valor de toda clase de aceite que se exporte después de deducidos los gastos.

El futuro Embajador

WASHINGTON.—Se dice que el ex-Gobernador y ex-candidato presidencial Mr. Lowdon, será nombrado por Harding, Embajador de los Estados Unidos en Méjico.

Carpentier le teme ya a Dempsey

LA HAYA.—El campeón de boxeo de Europa, M. Georges Carpentier ha venido de paseo a Holanda, tierra natal de su esposa, y ha dicho en Amsterdam que si resulta derrotado por Dempsey se retirará definitivamente del «ring».

La Sociedad al Día

VIAJEROS Y VERANEANTES

Para Puntarenas salió hoy la apreciable dama doña Teresa Menéndez de Obeso, acompañada de sus niños, con el fin de pasar en aquel puerto una temporada de verano. Le deseamos muy grata permanencia en Puntarenas.

—En Alajuela se encuentra pasando su temporada de verano la señorita Rosita Ulloa.

—Dentro de pocos días saldrá para esa misma ciudad, la familia de don José Ramón Gallagos, quien fijará su residencia en ella localidad.

—La señorita Mercedes Zamora se encuentra veraneando en Turrialba.

—Para Limón salió don Miguel Ángel Lizano.

—Don Ignacio Barahona salió para Villa Colón, con el fin de regentar la escuela de aquel lugar.

—De su finca en La Urua, vino a esta ciudad don Santiago Van Patten.

—Se encuentra de temporada en Cartago la señorita Amalia Arguedas.

—Para Pocosá, salió don Víctor M. Brenes.

—Se encuentra en Limón, en vía de paseo, don Otto Quintana.

—Para Puntarenas, salió don Fernando Troyo B.

—En Cartago se encuentra don Francisco de la Paz.

—En Tierra Blanca se encuentra veraneando la señorita María Ezceiza Pizarro.

—Para Panamá, en viaje de recreo, saldrá en breve don Miguel Corrales.

—Don Plutarco Soto saldrá para Zent.

—Vino de Alajuela la señorita Antonia de la Torre.

—En Turrialba pasa su temporada de verano doña Antonia de Acosta, en compañía de su hija la señorita Marta Acosta.

—Don Federico Zamora se encuentra en Turruécaros.

—Vino de Santa Ana la estimable señora doña Lili Kasper de Belli.

—Partirá para las demás Repúblicas Centroamericanas el joven don Gonzalo Ramírez Arias. Va en viaje de negocios.

—La señorita Victoria Gallegos saldrá para Limón, donde permanecerá algunos días.

—De Cartago vino a pasar una temporada en esta capital, la señorita Sofía Sáenz.

—Las señoritas Luz Echeverría y Totó Veiga salieron para la finca «País Hermoso», a pasar su temporada de verano. Nuestros mayores deseos son porque gocen mucho y que la vida de campo les sea muy divertida.

—Don Jorge Ross vino de Santa Ana.

—Próximamente partirá para Bélgica, a fin de continuar sus estudios en el Colegio de la Santísima Trinidad, el joven don Manuel Gutiérrez.

—En Limón se encuentra don Francisco Rojas.

—De Limón llegaron don Raul Velásquez y don Guillermo Sáenz.

—Don Félix Echeverría vino de San Vicente.

—Estuvo en ésta procedente de Heredia don Amando Céspedes.

—Para Guanacaste saldrá don Domingo Chacón.

—La familia de don Anastasio Alfaro regresará el lunes de Escasú donde se encuentra pasando su temporada de verano.

—La bella señorita Niní Fernández regresó de nuestro puerto del Atlántico.

—Vino de San Ramón don Nicolás Orlich.

—De Taboga regresó el profesor don Carlos Gagini.

—Después de permanecer algunos días en Puntarenas, donde fué en viaje de negocios y recreo regresó a esta capital, el apreciable comerciante don Manuel Boquilla. Lo saludamos.

ESTIMABLE VIAJERO

El distinguido y apreciable doctor don Rafael Calderón Muñoz quien hace poco había regresado de Bélgica, sale mañana de nuevo con rumbo a aquel Reino, en donde había dejado a su hijo Rafael Ángel que terminara sus estudios de medicina. Hace algunos días recibió aviso de que el joven Rafael Ángel se encuentra bastante enfermo y esto ha motivado su segundo viaje a Bélgica. Con tal ausencia, la numerosa clientela del Dr. Calderón pierda de mucho. Nosotros, muy sinceramente, deseamos al distinguido doctor Calderón una feliz travesía y que

cuando llegue encuentre a su querido hijo completamente restablecido.

ENFERMOS

Muy delicado de salud se encuentra el joven Claudio Gallardo.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo don Arturo Torio.

—La estimable señora doña Olga de Faerron de Pacheco se encuentra bastante delicada de salud. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Continúa mejor de salud doña Isabel Alfaro v. de Herrero, de la cual nos alegramos mucho.

—Continúa delicada de salud doña Clementina de Lizano.

OPERADO

Después de haber sufrido dos operaciones delicadas, se encuentra mejor don Alberto Medina.

EL MAESTRO NIETO

Para Panamá y otras Repúblicas del sur partió hoy el maestro don César Nieto. El artista musical va en gira por esos países y ojalá que el destino le sea muy favorable.

PARA NOVIAS hemos recibido ahora sedas preciosas y baratas, azabares y coronas, medias, pañuelos, corsés, pañuelos blancos; todo lo más fino y a precios los más bajos.—AL SIGLO NUEVO, A. Herrero & Co.

Un Alcalde arrollado

Washington.—El Alcalde de Cork, Irlanda, Mr. O'Callaghan ha informado ante la comisión senatorial que investiga los asuntos irlandeses para ver si se toma algún acuerdo en pro del pobre país atormentado.

Dice el Alcalde sucesor del desventurado Mc. Swiney, que no puede ejercer sus funciones como es debido, por el estado de guerra y los atropellos de las autoridades militares británicas. Hace poco la policía de la Corona quemó el edificio del Ayuntamiento de Cork, otros edificios importantes. Se perdieron allí millones de pesos. Cork es una gran capital y un puerto de mucho comercio.

Dice O'Callaghan que su casa particular ha sido registrada ocho veces por la policía británica en los últimos meses de guerra civil.

Entonces no ha muerto

HELSINGFORS.—En los círculos comunistas se dice que el líder ruso Lenin, piensa venir a Finlandia en el verano como huésped del líder del partido comunista de este país, M. Woulijoki.

Dicen de Moscú que el gobierno de los comisarios ha enviado agentes al exterior para la compra de material de guerra, zapatos y ropas.

En Suiza no vivirá el poeta

BERNA.—Un ex-Oficial del ejército de D'Annunzio se halla en Lugano tratando de alquilar un chalet que cree sea para vivir el poeta. Pero debido a que hace poco el ex-Rgente de Fuime pidió a los suizos de lengua italiana que se hicieran italianos de nacionalidad y se separaran de la confederación helvética, es sabido que en este país no se tiene a bien que él venga a residir en tierra suiza. Se pedirá a las autoridades consulares que no le den pasaportes a D'Annunzio si éste pretende venir.

Nueva protesta aliada

PARIS.—La protesta de hace un mes hecha por los aliados a Grecia se ha renovado por seguir el Gobierno de Constantino una conducta terca.

Los Ministros aliados en Atenas han censurado el acto reciente del gobierno heleno. Este acaba de requerir la segunda parte del empréstito de los 400 millones de dracmas.

La ratificación de la protesta indica que los poderes aliados mantienen su unidad de acción en los asuntos griegos.

Las intrigas de Constantino no han tenido éxito.

Se exhiben películas de boxeo en los teatros

BUENOS AIRES.—La intendencia municipal ha adoptado como resolución relativa a si se permitirán o no las reproducciones cinematográficas de boxeo, el dictamen que presentó el Asesor legal, doctor José A. Capdevilla, en favor.

El 9 de setiembre de 1897 fué promulgada una ordenanza que prohibe en nuestros escenarios los espectáculos de box, pero ella no se hace extensiva a las reproducciones cinematográficas de los mismos, razones por las que fué necesario, a fin de no darle a esta ordenanza un carácter extensivo, a loptar un temperamento de tolerancia y permitir, hasta tanto se promulgue una ordenanza especial, las representaciones cinematográficas de boxeo, siempre que ellas no atenten contra la moral y el orden público.

El Asesor legal considera que es imposible extender las prescripciones de la ordenanza del 9 de setiembre a las imágenes que reproducen las cintas, puesto que ellas son prohibitorias de los encuentros de box, y desdoblarse sus penalidades sería dar a aquélla un alcance que no tiene.

En este país se permite el boxeo, pero no en teatros.

EDITORIAL

¿Pugna con la Constitución la Ley de Nulidades?

El «Diario del Comercio» inserta en su edición de hoy un largo y bien escrito artículo, el cual le fué remitido para su publicación con el pseudónimo JUSTUS, acerca del fallo del Juez Serrano en el asunto Steinvorh-Banco Internacional.

El culto y conceptuoso escritor manifiesta que el Juez, como todos sus colegas de aquí y de fuera, es un JUEZ DE DERECHO, sometido para dictar sus fallos al cauce de la Ley; que dictó una sentencia inconvencible en sus fundamentos esenciales; que la justicia serena y ecuaníme de la Ley impartió, antes que la caprichosa justicia de la política, y que el Poder Legislativo ha roto la Constitución.

Nosotros creemos sinceramente en la honradez y entereza de nuestro querido amigo, el Juez don Guillermo Serrano, así como en la buena fé y en la vasta preparación de JUSTUS, cuyo criterio respetamos. Mas hemos de repetir que si el señor Juez hubiera estudiado el origen de la demanda desde su propio nacimiento; si hubiera recordado que el señor Steinvorh recibió un cheque expedido sin los requisitos que claramente señala el Código Fiscal, hubiera llegado a la conclusión de que esa orden de pago se hallaba carente de valor, pese a la certificación del Director del Banco Internacional, don Juan Bautista Quirós. Pese a esa certificación, hemos dicho, porque nadie absolutamente puede legalizar con su firma, por más prestigiada que ella sea, un documento falso, que no ha seguido los trámites de ley.

Con argumentos como los anteriores, apoyándose en el Código Fiscal que al respecto es bien claro y terminante, la sentencia del Juez habría sido harto diferente de lo que fué. Ni siquiera hubiera tenido necesidad de mencionar la Ley de Nulidades, porque el cheque de referencia, así como el del Royal Bank, eran y son nulos, de hecho y de derecho, aunque el Congreso no hubiera decretado su nulidad.

También se refiere JUSTUS, según ya dijimos, a la inconstitucionalidad de la Ley de Nulidades. Por nuestra parte creemos con toda sinceridad que el Cuerpo Legislativo tuvo potestad para dictar esa Ley. Aducimos los siguientes conceptos del ilustre tratadista alemán, Blunstchli:

«El Cuerpo Legislativo representa toda la nación en su cabeza y en sus miembros. Sus funciones se manifiestan especialmente en las siguientes instituciones: es de su pertenencia establecer el orden duradero del mismo Estado, formar la Constitución de la nación, mejorarla, modificarla, fundar y abolir las demás instituciones, en una palabra, a él pertenece la legislación orgánica» (Derecho Público Universal, tomo 2, pág. 100).

Considerando si la Ley mencionada no fué concebida en armonía con los preceptos constitucionales, hemos de pronunciarlos por la afirmativa. El artículo 17 de nuestra Carta dice: «Las disposiciones del Poder Legislativo o Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan.» El precepto constitucional anterior tiende a poner limitaciones a las arbitrariedades legislativas; y no vemos qué arbitrariedad legislativa pueda existir, ni qué cánón constitucional viole la consagrada Ley de Nulidades, cuando tiende única y exclusivamente, a evitar la dilapidación, la fraudulenta malversación de los caudales públicos.

Preceptúa también nuestro Derecho positivo que las leyes no tienen efecto retroactivo, con el objeto de que éstas no vengán a perjudicar intereses creados al amparo de leyes anteriores. Pero el caso que contemplamos es muy otro de

los que prevé esa disposición, porque no viene en absoluto a perjudicar intereses creados. Y decimos que no perjudica intereses creados, porque jamás pueden conceptuarse como tales los que nunca han existido legalmente, los que han nacido mediante un título falso y de ningún valor jurídico ni moral desde su origen.

Estudiada así someramente la cuestión aparece infundada la demanda del señor Steinvorh desde todo punto que se la considere. La rechazan de plano la Moral y los principios legales que nos rigen.

Nos llama sobremanera la atención la siguiente frase de «Justus»: «Debemos advertir que en este asunto no nos preocupa cuál de los dos contendientes gane la causa. Tanto nos da el triunfo del Banco Internacional, como el del señor Steinvorh. Con ninguno de los dos tenemos cuentas: no somos deudores ni acreedores de ellos.»

Hemos dicho que esta frase de «Justus» nos llama la atención, porque todo escritor, todo periodista cuando trata de asuntos que atañen directamente al interés del pueblo, tiene el deber sagrado de buscar argumentos en pro de la comunidad, de procurar a todo trance el triunfo de la tesis nacional, máxime cuando—como en el caso presente—el Gobierno de la República, el pueblo de Costa Rica, tienen de su parte, la Razón, la Moral y la Ley.

Un periódico honrado, un periódico cuya norma ha de ser siempre defender los intereses de la patria no puede, de ninguna manera, sustentar tesis cuyo triunfo acarrearía la ruina del país que, en este caso, es completamente inocente de los pecados que quieren hoy hacerle purgar personas o instituciones interesadas en ello; no puede ni debe, desdeñando todo el oro del mundo aceptar campañas a favor de empresas particulares, cuando las tales vayan en perjuicio de la infeliz nación.

LA PRENSA no siente escrúpulo en confesar públicamente que quiere a todo trance el triunfo del Banco Internacional, y que luchará con todas sus fuerzas en pro de esa causa... oígame bien, CON PERJUICIO DE NUESTROS INTERESES PECUNIARIOS.

Nuestra campaña—bien lo comprendemos—es quijotesca desde todo punto de vista, porque estamos laborando en favor de un pueblo que se deja explotar de todos pero que a nadie agradece nada; y por reflejo, estamos usando nuestro esfuerzo y nuestro patriotismo en favor de un gobierno que, temiendo lesionar intereses creados, acaso sienta mortificación con esta defensa que le estamos haciendo.

Empero, aunque en vez de gratitud sigamos cosechando malquerencia, inclusive la de algunos altos funcionarios públicos, continuaremos trabajando por los intereses del pueblo y del Gobierno.

¡Del pueblo y del Gobierno! Porque no es el Banco Internacional el que resultaría perdidoso con una sentencia en su contra de los tribunales, sino el Erario público, contra cuyos fondos, valiéndose del referido Banco, giró el Ministro de Hacienda de Tinoco. De suerte que, si la sentencia definitiva resultare en contra del Banco Internacional, el Gobierno de la República, por decoro y para no aparecer como un deudor moroso, tendría que depositar en las arcas de dicho Banco todo el dinero que los jueces lo hubieran condenado a pagar.

Sanción se hizo en Guatemala

La sanción ha sido efectiva en ese país hermano, pues mientras el ex tirano se encuentra entre rejas sin poder servirse de sus mal habidos millones, sus satélites también han sido, o fusilados o han tenido que dejar el país, o están hoy expurgando junto con él sus fueros.

En cambio, aquí en Costa Rica vemos que el ex tirano se encuentra libre y orgulloso disfrutando de los millones extraídos de nuestras exhaustas arcas nacionales y que nuestro pobre pueblo, que no tiene ni caminos, se encuentra en la miseria y condenado a seguir trabajando para seguir pagando las innumerables reclamaciones de los antiguos compinches del tirano, quienes han seguido disfrutando tranquilamente de la munificencia del amo a quien sirvieron con tanta fidelidad hasta el último momento.

En Guatemala varios ciudadanos han vuelto a recuperar su propiedad arrebatada durante la tiranía cabrerita, entre ellos, nuestro compatriota el Licdo. don Luis Cruz Meza, a quien le devolvieron últimamente una valiosa finca de que había sido despojada su familia.

En cambio aquí en Costa Rica han quedado en firme todos los robos y despojos perpetrados durante

el tinoquismo y hoy mismo se están pagando muchas reclamaciones hechas por sus dignos colaboradores.

Ultimamente vemos gran empeño en algunos para revalidar nuestra antigua Constitución abandonada desde la Era Gervilista de las omnímodas como *chunche viejo* y estorboso, para tratar hoy de defender los últimos y más escandalosos robos cometidos *infraganti* contra nuestro tesoro público, y lo más curioso es que se están citando con la mayor *eserupulosidad* todos aquellos textos desechados antes, cuando se trataba de una deuda legítima, para apoyar hoy otras que no tienen más título que el que les daba Proudhon, es decir, que cuando se trataba de expropiar a un hombre honrado y trabajador, se sustituyó la Constitución con una nueva «ley de orden público», y hoy que se trata de un robo público, se está echando mano a la Constitución para defenderlo, en vez de aplicarle esa «ley de orden público» que es el verdadero caso en que debe ser aplicada. Se *encarpetó* la Constitución para despojar a un hombre honrado y se revalida para legitimar negociaciones ilícitas.

Esa es la justicia en Costa Rica.

G. C. QUEZADA M. D.

Fiesta Simpática

En la distinguida morada de don Jerónimo Bonilla se efectuó ayer noche una fiesta sumamente simpática.

Unas melcochas que sirvieron para festejar la despedida de su hija Lydia con motivo de su viaje al exterior.

Un grupo selecto de amistades con que cuentan en nuestra sociedad se reunieron en su morada dando realce a esta fiesta elegante de la que guardamos muy gratas impresiones.

Cosas

de la mala situación

Narciso Arburola es un ciudadano, víctima, como toda la mayoría, de la mala situación.

Alquilaba una casa y por ello mes a mes, tenía al casero tocándole la puerta para cobrarle la mensualidad. Y no había más remedio que achicar su bolsillo para satisfacer las exigencias del propietario.

Pero llegó el día que ya no pudo desembolsar dinero para esos pagos, y a menudo le llovían amenazas sin cuento:

—Si no paga usted, lo voy a plantar de patitas en la calle.

—Pero señor... tenga paciencia, que le pagaré en cuanto pueda.

—¡Que paciencia ni que Santo Job!... O me paga o vea usted para que nacía.

Pasaban los días y el casero volvía con el ceño contraído y los labios temblantes, como para soltar nuevas amenazas.

—Vengo dispuesto a que me pague o a hacerlo desocupar la casa.

—Espéreme un mes más señor.

—No tengo por qué esperar. A mí nadie me espera para el pago de mis cuentas.

—Pero usted es rico y en cambio yo no tengo ni cama en qué morir.

—¿Y a mí qué me va con eso?

Se figura que por esas lamentaciones me voy a ablandar y, dejarle en la casa, comprarle cama para que muera, ropas, qué comer y aún hasta mujer?

—Ah!... ¡la mala situación!

—Si... la poca voluntad de pagar. En fin, allá verá yo lo que me hago.

Así transcurrieron nueve meses. El casero cobrando y amenazando y el inquilino pidiendo prórrogas, que se volvían eternas, cuando no le daba por ocultarse, aconsejando a sus pequeños que dijeran, que no estaba en casa.

Hasta ayer, el dueño de la casa llegó con la autoridad judicial para echar a la familia de allí.

—Mi amigo, le dice vaya alistando sus maritales para que desaloje la casa.

—Esta bien, pero quiera Dios o el Diablo que a usted lo tengan que botar algún día de la casa en que vive.

—Bueno, bueno; salga de aquí volandito y... nada más.

Y la familia tuvo que tirarse a la calle con todos los chunches, y a no ser por una vecina caritativa, también pobre como el desahuciado, se quedaban al raso. Allí les dieron albergue mientras encuentran otra casa: es decir, «un pobre hizo campo para un pobre, mientras un rico no hace campo para un rico ni mucho menos para un pobre».

Noticias de Centroamérica

San Pedro de Sula, 9. — Magnífica impresión ha producido aquí el proyecto del talón de oro, que fue presentado al Congreso por el Ministro de Hacienda.

Tegucigalpa, 10. — Los gobiernos signatarios darán los pasos necesarios para que Nicaragua entre a formar parte de la Federación.

—El Congreso Nacional declaró Benemérito de la Patria al Presbítero don Ernesto Fialos.

Guatemala, 14. — Llegaron los aeroplanos pedidos por el Gobierno para el ejército.

—Se comenzaron los trabajos preparatorios para la celebración de las fiestas del Centenario de la Independencia, para lo cual se han formado Comités y sub-Comités.

—El domingo principiarán los juegos olímpicos en el Campo de Marte.

Día Oficial

Se concedió permiso a don Zacarías Chéves, Superintendente de Seguros, para separarse de su puesto hasta por ocho días. Lo reemplazará el auxiliar de la misma oficina.

—Se concedió permiso a la Junta edificadora de San Rafael de Puriscal para celebrar tres turnos para recaudar fondos a beneficio de la ermita.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de escribiente del Registro Central del Estado Civil, presentó la señorita María del Rosario Bustamante Castro y se nombró en su reemplazo a la señorita Luz Bustamante Castro.

—Se concedió permiso para separarse por quince días de su puesto de Jefe Político de Alajuela, al señor Roberto Velarde y se recargan sus funciones en el Secretario señor Napoleón Umaña.

¡Tanto Frío, Dios Mío!

¿Y usted sin sobretodo? Donde BELGRAVE los hay buenos y baratos.—Contiguo a «La Alhambra».

IMPRESA FALCÓ & BORRASÉ

Valentine en Honduras

Lincoln G. Valentine llegó a Honduras, posiblemente en negocios semejantes a los que por acá manipuleó.

La noticia que se nos transmitió sobre esa llegada no dice que va a hacer a aquella república el referido viajero. Está consignada secamente así: «Tegucigalpa, 17.—A LA PRENSA.—Ingresaron a esta capital los señores Lincoln G. Valentine y el doctor Teroy Tound, acaudalados empresarios norteamericanos.—El Cronista».

Dios proteja a los hondureños!

Huacales o bombas para trapiche, cauastas de alambre para plantas, donde ALVAREZ & CLEVES, frente a la Plaza de Artillería.

Funerales y Entierro de don Manuel Astúa Aguilar

Hoy a las 10 h. y 30 m. se verificaron en la iglesia de la Merced, los funerales de quien en vida fué don Manuel Astúa Aguilar, persona que fué muy estimada en esta capital.

De la Merced salió el cortejo hacia el cementerio, acompañado de gran número de personas. Al consignar tan triste noticia, enviamos nuestros sentimientos de pesar a sus hermanos el Lic. don José Astúa y doña Carolina de Astúa Aguilar, don Marcos T. Campos y doña Julia de Campos, don Gabriel Carrión y doña María Astúa de Carrión, y en general a toda la familia doliente.

Muerte

de don Jesús Páez

En su finca de San Rafael de Desam parados dejó de existir el respetable anciano don Jesús Páez, quien fue persona muy querida en esta capital.

De allí fué trasladado el cadáver a esta ciudad y hoy a las 10 h. y 30 minutos se verificaron las honras fúnebres en el templo de La Soledad, de donde salió el cortejo para el cementerio General, en medio de gran acompañamiento.

Formulamos nuestros más sinceros votos de condolencia para su afligida esposa doña Rafaela Ulca de Páez, sus hijos Jesús y Elisa de Páez, Salvador y Luzmila de Avila, Víctor y Amparo de Páez, Célimo y Angelina de Páez, Abel, Antonio, Claudia y Otón Páez Castro, Pacífica, Elisa, Juan Luis y Juan Felipe Páez Ulca, así como también a los demás miembros de la familia doliente.

Aproveche la ocasión

Teniendo que atender otro negocio, he resuelto vender mi acreditado Petit Café «La Floralía», sito a la esquina diagonal al Teatro Américo.

ARTURO BARRANTES M.

b. s. o.

Boletín Marítimo

Limón, 16. — Ancló procedente de Bluefields la lancha costarricense «Leonor», trayendo pasajeros y carga.

También ancló procedente de Cartagena el vapor holandés «Jan Van Nassau», con pasajeros, carga y correspondencia.

En Cahuita han fundeado, ancladas a la C. R. Oil Corporation, las lanchas «Alba», «Bertha», «Linda» y «Helgoland».

El vapor norteamericano «Lake Franconia» que zarpó para Vera Cruz llevó como carga 1091 cabezas de ganado.

El alza del precio del azúcar

Se ha recibido noticia de que el azúcar subió un punto y medio en los mercados de Estados Unidos.

Pero esa alza de nada sirve a los productores de Costa Rica. Veamos por qué:

Tal cosa se debió a que el Senado de aquel país aumentó las tarifas de importación a ese artículo, a fin de proteger el producto portorriqueño. Los que tenían cantidades de azúcar almacenado, aprovecharon esa coyuntura para elevar los precios, como sucede en tales casos.

Los nuevos impuestos para este artículo se han elevado en dos dólares por quintal. De manera que si aumentó dólar y medio el precio, las cosas han quedado tal o pero como estaban.

Para el azúcar de Cuba no rige el aumento de la tarifa de importación.

Vecinos que se quejan

Los vecinos de Aranjuez se encuentran molestos por el mal olor que desprende un solar de propiedad del señor Arturo Gutiérrez, donde diariamente se arrojan «caites» y «chécheres» viejos.

A la policía de higiene trasladamos la queja.

Accidente

Frente a la Aduana Principal una mula que montaba un señor Ugalde atropelló al niño Jorge Arguedas.

Dichosamente sin graves consecuencias que lamentar.

En «Tabarín»

Por detrás del Hospicio de Huerfanos hay todas las noches un «Morrocoetu Tabarín». Allí desde las veinte horas hay baile que termina casi siempre en pescozones y silbatazos.

Lo curioso es que en una acequia que pasa por allí han bañado varios dazantés y si considerar que por las madrugadas sopla un frío «non plus».

Comida

Con motivo de la celebración de su onomástico, varios amigos del joven don Nicolás Chavarría Flores, le obsequiaron anoche con una espléndida comida en el Hotel Francés.

IMITADA POR TODOS **Cerveza Traube** IGUALADA POR NINGUNO

TEATRO VARIEDADES

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1921

A PRECIOS POPULARISIMOS

La Señorita Cyclon

LUNETAS - 0.25 - BUTACA

Domingo 20: Gran Estreno de Arte

La Imagen de la Otra

CUANDO NECESITE UN TRABAJO CONSULTE LOS PRECIOS DE LA

IMPRENTA MARIA v. DE LINES

TELÉFONO 255

APARTADO 101

Notas de Siquirres

El mal tiempo ha cedido por completo, después de varios días de recio temporal. Ahora comienzan a sentirse los calores peculiares del verano. —Gracias a la actividad de las autoridades sanitarias, el paludismo y otras enfermedades reinantes en esta localidad, ha desaparecido en gran parte. En algunos lugares apartados ataca todavía con mucha fuerza el paludismo, pero se espera que pronto se combata. —Todos los peones que fueron despedidos por la Compañía Frutera, han sido repuestos ya por gentes traídas de diferentes localidades y a quienes se les está pagando con el trabajo que se hizo y que motivó las huelgas. —Se dice que la United comprará algunas fincas para emprender otra clase de negocios que no sea la plantación de banana.

Corresponsal.

Ropa Hecha para gente de campo

por mayor, donde ALVAREZ & CLEVES, frente a la Plaza de Artillería.

Paseos y Fiestas Sociales

Paraiso, 16.—En esta población se están haciendo grandes preparativos para un paseo que se verificará el jueves a Río Claro, finca de don Manuel Antonio Solano. Componen la comisión organizadora la señora del Jefe Político, doña Leonor de Villafraña, señora Margarita Uloa, doña Leopoldina de Bonilla, doña Vicente Bianchini y don José A. Coto. Por los preparativos que se están haciendo, la fiesta va a resultar muy amena y alegre. —Próximamente saldrán de paseo para Puntarenas, los estimables jóvenes Vicente Enrique Bianchini, Eugenio Corrales, señorita María Bianchini y don José Angel Coto. —Se habla en los círculos sociales del próximo matrimonio del joven don José A. Coto con la simpática señorita Micaela Schut, una de las jóvenes más apreciadas en esta localidad. Que sean muy felices.—Corresponsal.

A las familias

Rogamos a las familias de nuestra clientela que cuando necesiten MAS DE TRES TRABAJOS, se sirvan avisarlo, o bien en los DIAS FESTIVOS o DOMINGOS en los que ordinariamente tenemos mucho trabajo.

FOTOGRAFIA SOTILLO

Apartado 928 — Teléfono 437

Otro incidente

en Puntarenas

Se nos informa que también el señor don León Guerra fue víctima de otro incidente en aquel puerto. Un grupo de de jóvenes querían agredirle por cuanto no se les permitió la entrada a un baile que se dió en los salones del Club Social. El señor Guerra tuvo necesidad de sacar su revólver y una daga para defenderse de los ataques que trataban de llevar a cabo dichos sujetos. Dichosamente las cosas no pasaron a más, de lo cual nos alegramos.

Joyería y Platería

—DE— VICENTE PALAVICINI

Frente al Almacén Robert PRECIOS BAJOS :: TRABAJO GARANTIZADO

No hay cura

en Oreamuno

La Parroquia de San Rafael de Oreamuno está acéfala. El presbítero don Tobías Barquero, quien servía el curato, renunció el cargo por no asentarle el clima y se marchó a su pueblo natal, Aserrí. Hace días está en la Curia Eclesiástica un expediente en espera de solución, en que se propone el nombramiento del Padre Barquero para Cura de Aserrí, y del Presbítero Víctor Villalobos, para Oreamuno. Se trata de una permuta, con la que están de acuerdo ambos sacerdotes. Por el momento atiende el Curato de San Rafael de Oreamuno el Superior de los R.R. P.P. Capuchinos de Cartago.

Botica NACIONAL

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso Vermicida Infantil el salvador de millares de niños atacados del terrible mal de lombrices. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo Vermicida Infantil de la Botica Nacional.

Una Anécdota del

Ex-Dictador de Guatemala

Cuentan que se ha intentado, por diferentes medios, restarle algunos valores al capital que posee el ex Dictador de Guatemala, Estrada Cabrera. Pero es el caso que, por la documentación existente, todas las propiedades que posee en Guatemala el ex Presidente de aquel país aparecen bien habidas y no se encuentran ley posible que aplicarle para restituirlas al Estado, no obstante que moralmente se tiene convicción de que fueron adquiridas con dinero de la Nación, o fueron mal adquiridas bajo el amparo de inmunidad de que gozaba el mandatario. Es el caso que, según la voz pública, se le presentó una vez al ex Presidente, en su prisión, un documento para que lo firmara por el cual hacía constar que determinadas propiedades eran de propiedad de la Nación y parece que se le amenazó si no firmaba.

A lo cual el prisionero contestó: —No estamos ahora en tiempos de Estrada Cabrera.

Y como nos lo refirieron lo consignamos.

HILOS, LANAS Y SEDAS para tejer, bordados finos, encajes Guipur, artículos para Iglesia; tisú, flecos, borlas, cordones, lentejuelas, hilos dorados y plateados, paños, peluqui, dalmáticas, etc.—AL SEÑOR NUEVO, A. Herrero & Co.

TEATRO NACIONAL

En breve Mercedes Navarro

COMPANIA DE ALTA COMEDIA

Presentación LOS FANTOGCHES Puesta como debe ser

Próxima Conferencia en la Sociedad Federal

Hemos recibido la siguiente invitación: San José, febrero de 1921.

Señor Director de LA PRENSA

La Directiva de la Sociedad Federal de Trabajadores de Costa Rica, tiene el honor de invitar a usted y familia a una conferencia que dictará el profesor don Justo A. Facio y al baile que se dará en su salón de sesiones a las 22 horas, del día 20 de los corrientes. En espera de que será acogida por Ud. esta invitación, tengo el honor de suscribirme su Atto. y S. S.,

EL SECRETARIO.

Esta invitación es personal y debe presentarse a la entrada.

POR ₡ 2.25

enviaré por correo una cajita COMBINACION SANTALIA conteniendo. Una caja de polvos para la cara con dos onzas, una mota para polvos, un espejo redondo con su nombre y un frasco de perfume Florida, extrafino.

Dirección: SRTA. LIDILIA CEPEDA, Apartado 40.—Heredia.

Deshacen lo hecho

Después de aprobar el presupuesto del Ejecutivo en primer debate, los señores diputados volvieron atrás.

Mucha discusión sobre los dictámenes: estos fueron desechados; se abogó por el presupuesto que formuló el Ejecutivo; fué aprobado éste en primer debate, y ahora se deshace todo lo hecho.

Es decir, que se pidió la revisión del acta y se puso en discusión el dictamen de la mayoría. El debate se llevó toda la sesión, aprobándose, por último este dictamen.

Los señores diputados lo aceptaron pero con el propósito de introducir reformas durante el curso de las discusiones.

Terminado este asunto, se aprobó en segundo debate el contrato petrolero celebrado con Mr. Herel y. A las 17 horas se levantó la sesión.

Dr. Joaquín Berrocal

Participa a su clientela que ha abierto su oficina profesional en Cuestas de Moras frente al Dr. don Ramón Zelaya.

TELEFONO 224

Más Japoneses

en el Pozo

Nuevos informes nos han llegado de El Pozo dándonos cuenta de que otro grupo de japoneses llegó a aquel lugar.

Estos, como los anteriores, van con rumbo a México y se dice que es en viaje de exploración.

¿Qué habrá de cierto sobre el particular? El caso llama mucho la atención.

Ulteriormente pasó un grupo de seis japoneses de quienes no se ha podido averiguar el lugar de procedencia ni cómo han llegado al

Le cae

un techo encima

Recibió heridas de consideración el artesano Demetrio Carballo, quien trabaja en una finca de la región del Pacífico.

El techo de la casa que se ocupaba en arreglar junto con tres compañeros más, le cayeron encima.

La armazón le derribó al suelo quedando allí por espacio de media hora, hasta que sus compañeros lo sacaron.

La herida de más cuidado es la que recibió en la cabeza.

Sus compañeros tuvieron tiempo de escapar de aquel trance.

JEFATURA DE SANIDAD Y AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA DE HIGIENE

Orden de Policía

A los propietarios, arrendatarios, encargados, inquilinos y vecinos en general de la ciudad se hace saber:

I

Que deben mantenerse en perfecta limpieza las casas de habitación, casas de vecindad, establecimientos de cualquier naturaleza y clase; solares, patios, excusados, desagües, pilas, lavaderos y depósitos de agua; que deben tenerse las pilas de lavaderos de cocina y los caños de desagües perfectamente remendados; que las basuras domésticas deben recogerse en cajones, tenerlas bien tapadas, mientras las alzan los encargados del aseo, a quienes deben entregarse los días fijados para ello; que los depósitos de agua para el consumo no deben estar herméticamente cerrados, lo mismo que los excusados de pozo negro, y provistos de tapas; que no deben existir pantanos ni aguas corrompidas en el interior de las propiedades.

II

Que deben mantenerse reparadas y encaladas las paredes interiores de las casas de alquiler, establecimientos de comercio, hoteles y casas de vecindad que se presten para ello.

III

QUE ES PROHIBIDO:

- 1.—Sacudir felpudos, alfombras, etc, en las ventanas, balcones y puertas que den a la vía pública y barrer hacia ella, lo mismo que arrojar aguas sucias u objetos que puedan causar daño a la salud.
- 2.—Echar basuras a las calles de cualquier clase que sean. Los carretoneros y carreteros encargados del acarreo de basuras, las depositarán en los lugares que la Jefatura de Sanidad determine;
- 3.—Criar cerdos dentro de poblado y mante-

ner ayes de corral en gran cantidad, y de ninguna manera tenerlas dentro de las habitaciones, en los patios de comunidad y de las casas de vecindad;

4.—Arrojar animales muertos a las calles, plazas, paseos públicos, patios, solares, etc.;

5.—Mantener depósitos de cueros sin curtir, de sebo en rama, de estiércol, de basuras; en general, de todo aquello que por sus fermentaciones o emanaciones puedan afectar la salubridad del vecindario;

6.—Elaborar objetos fétidos o insalubres o arrojarlos a las vías públicas o caños de las mismas, plazas, paseos públicos, patios, solares, etc., o conectar afluentes de fosas sépticas con los desagües de la calle;

7.—Regar las vías públicas con aguas sucias provenientes de los caños de las mismas;

8.—Lavar vehículos en las vías públicas, dentro del poblado;

9.—Obstruir los desagües de las mismas;

10.—Regar hortalizas con aguas sucias provenientes de los desagües de la población.

La policía activa y la de Sanidad quedarán encargadas de hacer cumplir la presente orden y los infractores serán castigados de acuerdo con las penas que la ley señala, pudiendo esta autoridad, si así lo estima necesario, hacer ejecutar los trabajos requeridos por los empleados o dependientes de la Sanidad; y las obras o servicios que el Jefe de Sanidad tenga que efectuar, en defecto de los llamados a realizarlos por precepto de esta orden, serán de cuenta y cargo de los propietarios, encargados, arrendatarios o inquilinos, según los casos, y el importe de los trabajos será exigible con el 50 por ciento de multa por la vía de apremio.

San José, 10 de febrero de 1921

El Jefe de Sanidad,

ROBERTO FONSECA CALVO

El Agente Principal de Policía de Higiene,

SAMUEL GONZALEZ

Vº. Bº.—El Gobernador,

JOSE LUJAN

Fume sólo PUROS DIPLOMATICO de

B. A. González & Co.

Estos llevan un anillo especial

DIRECCION: Frente al costado Norte de la Catedral. Contiguo a LA ISMERALDA

La Crisis Azucarera

Puerto Rico pide auxilio para esa Industria.— También el café afloja de precio

WASHINGTON. — Una comisión de legisladores y plantadores de caña de azúcar portorriqueños, solicitó de la comisión de medios y arbitrios del congreso medidas protectoras para la industria azucarera, víctima de la crisis por los bajos precios que ha alcanzado ese producto.

La delegación portorriqueña fue oída primero, siendo presentada al comité por el señor Félix Córdoba Dávila, comisionado residente por Puerto Rico en Washington.

El Presidente del Senado de Puerto Rico, Sr. Antonio R. Barceló, se dirigió en español al comité congresional, alegando que Puerto Rico es una posesión de los Estados Unidos, por lo que el comité debe dedicar su atención, de cuando en cuando, a los problemas de la isla, a causa de que la felicidad y el progreso de la isla de Puerto Rico debe constituir un timbre de orgullo nacional, demostrándose al mundo que no solamente saben gobernar los americanos sus posesiones de allende los mares con entera justicia, sino también conocen los resortes de la felicidad de los pueblos.

Terminó diciéndole el señor Barceló que la industria azucarera de Puerto Rico estaba atravesando una gran crisis actualmente, siendo la principal riqueza del país, en la que reciben empleo gran número de personas.

El señor Martín Travieso, miem-

bro del Parlamento de Puerto Rico, y ex gobernador interino de la isla, habló en nombre del resto de los delegados de su patria, pintando la situación de la industria del azúcar, y desplegando cifras y datos interesantes.

En Puerto Rico existen ahora 238.900 acres dedicados al cultivo de la caña, habiendo alcanzado el año pasado la exportación la cifra de \$98.923.750.

Al café se dedican 158.913 acres y al tabaco 42.232.

El señor Travieso encomió la necesidad de prestar protección a la agricultura de la isla, por el doble costo del trabajo, e índole especial de las cosechas, que hacen imprescindibles el empleo de abonos cuyo precio ha doblado desde el año de 1902.

Del café dijo el señor Travieso que los plantadores deseaban un impuesto de cinco centavos por libra en lugar de 10 por ciento advalorem que ahora tributan, pues esa industria se halla también amenazada por la baja de valores de los cambios españoles, y por no poder colocarse el café portorriqueño en aquel mercado.

El representante de la «Warner Sugar Company», poderosa entidad refinadora, se opuso a la pretensión de los portorriqueños, solicitando que se impusiera medio centavo por libra de nuevo impuesto a los azucareros procedentes de aquella isla.

No ha habido nada nuevo Sesiones secretas

La posible huelga de Limón no se ha levantado aún: todo está en calma, al menos aparente.

El malestar entre los obreros es grande; algo grave se está preparando en silencio, pero hasta la fecha nada se ha hecho.

Parece que si ha habido simples amenazas por parte de algunos obreros, y debido a esto ayer se despachó de esta ciudad un piquete de policía armada para aquel puerto.

El orden, como lo decimos, es normal.

Mala, pero muy mala impresión ha causado en el público el hecho de que la Cámara de Diputados celebre sesiones secretas para conocer del convenio firmado por nuestro Canciller con el Representante de Su Majestad Británica en estos días.

Esto reviste un interés público y el pueblo, por consiguiente, debe ser enterado de tales negociaciones. Que la opinión pública, bien empapada de toda discusión sobre el particular, juzgue luego si hay razón o no en aprobar esos negociados que sólo el pueblo tiene que cubrirlos.

Debería, pues, tratarse ese asunto en sesiones pública y no en privado.



Este parásito produce picazón o rasca. Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho, se llenan de depósitos produciendo picazón.

ACEITE VERDE

cura esta enfermedad tan penosa y sirve también para destruir los piojos.

Pídase en las principales boticas. En Cartago

FARMACIA ESPAÑA

LUCAS MORUA, Farmacéutico

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

La Botica Americana

Acaba de Recibir

Poción Antygripe para la tos y calenturas producidas por la Grip

TOSFERINICA Jarabe contra la tosferina

OBLEAS contra el trancazo

STRUCK & ALVARADO Depósito de Maderas

“EL COYOLAR”

SAN JOSÉ - Teléfono 533

Surtido completo de toda clase de maderas—Precios los más bajos de plaza—Se atienden órdenes a domicilio y Provincias.

Situado en la Calle Central, frente al Hotel Washington.

Luis Vásquez Quirós

Se hace cargo de toda clase de construcciones por dirección o por contrato, contando con una larga práctica, de todos conocida. Ofrece, asimismo, un nuevo taller de carpintería y depósito de maderas del Pacífico, atendiendo toda orden por grande que ella sea.

Calle de la Estación al Atlántico, contiguo a la Fotografía Hernández

CLINICA INFANTIL

Se pone en conocimiento del público que la Clínica Infantil ha abierto sus servicios para los niños pobres menores de doce años y para las mujeres durante el embarazo y la lactancia.

Horas de consulta en el Departamento Sanitario Escolar (esquina opuesta a la Botica Erancesa):

De 9 a 10 y de 15 a 16 hora

Diario, excepto sábados, domingos y días feriados. MEDICOS ENCARGADOS DEL SERVICIO

Dr. ROBERTO FONSECA CAVO

Dr. FRANCISCO A. SEGREDÁ

Zapatería Italiana

de Carmelo Calvosa

Cuesta de Moras

Nuestros calzado son los mejores, y por eso son los más elegantes. Los más cómodos, los más baratos y los de mayor duración.

La Parra Cantina y Refresquería

Es la Cantina más bien surtida y que mejor atiende a su clientela

Vinos Rancieros

Especiales para enfermos, procedentes de la casa

BARCELO E HIJOS

Vinos de las bodegas Bilbainas — Cognac Martell Tres Estrellas Tocineta — Jamón — Lateria de las mejores marcas

Haga una visita y quedará satisfecho

MERCADERIAS DEL INCENDIO

EN LA VIOLETA

TIENDA DE NOVEDADES Y ROPA HECHA

FRENTE AL INCENDIO

GRAN BARATILLO DE TODA CLASE DE GENEROS A MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR

Fijese bien en LA VIOLETA, de ZELEDON HERMANOS

LA VIOLETA, 90 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Mentoltymol

Esta medicina, lo mismo que otras de mayor costo es EFECTIVA y CONFORTANTE, alivia el dolor y malestar, sana, cicatriza, refresca, desinfecta, desinflama.

PARA TODO SERVIR y en el hogar SIRVE PARA TODOS, desde el niño hasta el anciano.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA:

BOTICA ORIENTAL — San José

Noches de Comedia

Por la Compañía Mercedes Navarro

Sólo días faltan para inaugurar la temporada teatral en nuestro primer coliseo.

Actuará la Compañía «MERCEDES NAVARRO» de cuya figura ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores, emitiendo juicios muy exactos acerca de su brillante labor en la escena.

Hablamos de su moderno repertorio, de las obras bien presentadas en todos sus más insignificantes detalles, del conjunto artístico de la Compañía, en el que figuran otras actrices de valer, y actores como José Serra, que al anzaron en diversas temporadas éxitos ruidosos.

A la vista tenemos crónicas de España, México, Cuba, que dedican lauros

y elogios al primer actor Serra Salvó muy justificadas y merecidas.

El público la espera con ansia, y se habla con entusiasmo de la Compañía. Sabemos que actúa hoy en Nicaragua y que probablemente estará entre nosotros en los primeros días de Marzo. Más adelante publicaremos juicios críticos sobre las demás figuras de la Compañía, a fin de estimular con justicia sus trabajos y darlos a conocer del público josefino.

Como la Comedia moderna, es el fuerte de la Compañía, su presentación lo hará con «Los Fritoches» montada rigurosamente con todos los requisitos.

Fábrica de Café y Cacao de Ricardo Dorado

Teléfono 804

Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO Y CAFÉ

La clientela de esta Fábrica lo justifica

AVENIDA CENTRAL, 100 varas al Oeste del Mercado

Unico Agente en Limón: BORRAS

Documentos para la historia de Costa Rica

LA PROPIA

Hemos recibido el primer folleto intitulado «Documentos para la Historia de Costa Rica», los cuales son publicados bajo la Dirección del profesor don Carlos Gagini. Contiene documentos verdaderamente interesantes de gran importancia. Es lo que en realidad hacía falta en Costa Rica: una publicación de esa índole.

También recibimos un volumen, de la segunda edición de las sugestivas narraciones típicas de don Manuel González Zeledón conocido por el seudónimo «Magón».

De ambas obras nos ocuparemos detenidamente más adelante, no sin dejar de manifestar que agradecemos el envío de ellas.

Se sacó la lotería

Hace varios días, a la salida de una representación en el Teatro Variedades, el caballero don Julio Martín Amodio perdió un reloj de pulsera.

Era una prenda de oro, muy estimada por consistir en un regalo de familia. Se buscó por todas partes y la prenda dióse por perdida. Con todo y eso, se dio aviso a la Sección de Pesquisas, con todos los datos y señales del reloj.

Estos hábiles muchachos, que llevan un control de todo el premio ratel, con sus perfectas filiaciones, se puso en movimiento y en dos o tres escaramuzas que practicaron, dieron con la prenda en manos de otro sujeto.

Presentada a su legítimo dueño, resultó ser el reloj perdido, quien lo recibió después de licitar al Cuerpo de Detectives por la actividad desplegada en un asunto tan difícil de resolver.

FRANELAS DE LANA, piqué algodónado, lienzo en todas sus clases y a precios de verdadera ganga; frazadas, sábanas, fundas, limpienes, lanillas, etamines y todo lo que Ud. pueda necesitar.—AL SIGLO NUEVO, A. Herrero & Co.

Gabinete Optico SALAS

El único instalado en el país con todos los adelantos modernos, única instalación que fabrica los lentes llenando las verdaderas necesidades del paciente de acuerdo con el previo examen. El único que tiene los aros más finos que han llegado al país.

Joyería Salas

Verdaderas novedades en anillos para señoras, prendedores, cadenas, pendientes, peinetas, collares, relojes de pulsera en oro amarillo y oro blanco, camafos, acerinas preciosas. Gran variedad de artículos de plata para regalos. Gran existencia de artículos para el tocador: jalones, perfumes, lociones, talcos, polvos, etc., todo a precios de ocasión.

FIJESE EN ESTO

No haga usted sus compras en ninguna otra parte sin antes haber visitado esta casa.

APARTADO 929 — TELEFONO 119

GANGA

Recibimos en consignación:

ZARAZAS INGLESAS igual calidad y ancho a las «Americanas Legítimas», en todos estilos y colores.—Vendemos a \$ 0.43 la yarda, al contado

JUAN KNOHR HIJOS

SI BUSCA V. FRUTAS SABROSAS EXQUISITAS COLOSINAS ACUDAN A

LA SULTANA

de ALBERTO M. BLANCO

CALLE DE ALFREDO VOLIO

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tienen un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

PARA COLON

Durante la estación de turismo, los vapores «SAN BLAS», «SAN BRUNO» y «SAN GIL», que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la «ELDERS & FYFFES LTD» y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sues.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Enero de 1921.